

Señor:

SEGUNDO DURAZNO DELEG

GERENTE DE LA COMPANIA DUTRANSA, DURAZNO TRANSPORTES S.A

Ciudad.

En la Ciudad de Cuenca a los 06 días de mes de noviembre del 2014, entre los Señores **CEDENTE**: Sr. Segundo Alberto Durazno Deleg y su conyugue Sra. Rosa Elvira Arpi Cochay, de la Compañía Dutransa, quien tiene a su haber 299 Acciones del Valor de 1 Dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO** Sra. Silvia Lorena Díaz Monje.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sra. Silvia Lorena Díaz Monje, 10 Acciones de las 299 Acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la Transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Firma del **CEDENTE**
CI NO. 0102100328



Firma del Conyugue del **CEDENTE**
CI NO. 1706607700



Firma del **CESIONARIO**
CI NO. 0102152451